



Ayuntamiento de Grajera

BANDO

**DOÑA ALBA BARRIO MARTÍN, ALCALDESA – PRESIDENTA
DEL AYUNTAMIENTO DE GRAJERA (SEGOVIA)**

HAGO SABER: Que este Ayuntamiento está incluido en el programa de Ayudas Directas a la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social (Programa de Empleo Provincial, 2022).

Se realiza convocatoria de oferta de empleo para el puesto siguiente:

- Categoría: Peón
- Manejo de herramientas y útiles de jardinería para limpieza de vías públicas, parques y jardines y regar.
- Carnet de conducir: SI
- Personas desempleadas e inscritas como demandante de empleo no ocupadas en la oficina de empleo de la provincia de Segovia.
- Personas mayores de 18 años y menores de 65 años.
- Duración: 180 días (de 8:15h a 14:15h).

Interesados presentar la documentación siguiente:

- Solicitud
- D.N.I. o tarjeta de residencia
- Tarjeta Sanitaria
- Informe de vida laboral
- Tarjeta inscripción oficial pública de empleo.





Ayuntamiento de Grajera

- C.V.

Plazo de presentación de solicitudes:

- Desde el día 21 de febrero de 2022 hasta el día 28 de febrero de 2022 inclusive.

Lugar de presentación de solicitudes a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Grajera o presencialmente en las oficinas municipales en horario de 11:00 a 13:00 de lunes a viernes.

Lo que se comunica para general conocimiento a efectos oportunos.

En Grajera, a la fecha de la firma.

La Alcaldía – Presidenta,

Documento firmado electrónicamente al margen



Cód. Validación: AK0EFHGJ7LYR649GNLTNJE5N | Verificación: <https://grajera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2